



ESPECIFICACIONES PARA LA FOTOGRAFÍA DIGITAL

Toda esta información la puede encontrar en el "SIADES" en INSCRIPCIONES, CAMBIOS y en el campo para poner el número de cuenta encontrarán una AYUDA DEMO FOTOGRAFIA.

La fotografía digital debe ser **a color con fondo blanco, de busto (donde se pueda observar hombros y rostro de frente) y claras.**

EL TAMAÑO DE LA FOTOGRAFIA MAXIMA ES:

ANCHO: 402 pixeles

ALTO: 420 pixeles

En caso de que pase el tamaño mencionado y el sistema lo acepte puede continuar con el proceso de inscripción.

RESOLUCION: mínimo de 96 dpi a un máximo de 250 dpi.

TAMAÑO: mínimo de 96 Kb a un máximo de 150 kb.

La resolución es muy importante para que la fotografía sea clara entre menos dpi es menor la calidad, la resolución que se recomienda es la de 150 dpis.

FORMATO: JPG

En caso de archivos pdf la nueva versión de acrobat adobe puede pasar archivos pdf a jpg.



FOTOS CORRECTAS

NOTA: Como sugerencia le pueden solicitar al alumno que escaneé una fotografía tamaño infantil (reciente) a una resolución de 150 dpis, el ancho y el alto que de la fotografía digitalizada serian las adecuadas para el sistema.



FOTOS INCORRECTAS



A BLANCO Y NEGRO



NO OSCURAS



NO BRILLANTES



NO FONDO A COLOR, NI DE PERFIL

SI TIENEN ALGUNA DUDA O PROBLEMA SE PUEDEN COMUNICAR A LA UNIDAD DE COMPUTO A LA EXTENSION 20809 O 20808.